

ACTA N° 7
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 29 de mayo de 2013



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugenin L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Director del Depto. de Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Consejero del Depto. de Biología	: Dr. Luis Constandil C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Secretaria Académica	: Mg. Betsy Saavedra F.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir la Dra. María Jesús Aguirre.

TABLA:

1. Aprobación de acta anterior
2. Cuenta del Sr. Decano
3. Contratación de Profesores por Hora del Departamento de Biología
4. Situación académica de los Dres. Fernando Godoy y Juan Guerrero
5. Varios

Punto N° 1 de la Tabla

Aprobación actas anteriores: Se aprueba sin observaciones el acta del Consejo de Facultad, sesión ordinaria N°6 de fecha 17 de mayo de 2013.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta del Sr. Decano:

- El Sr. Decano informa que el jueves pasado los estudiantes decidieron la suspensión de actividades académicas. En particular, las cuatro carreras de la Facultad que tenían derecho a voto optaron a favor de la suspensión. El motivo informado por los alumnos es el conflicto que se produjo con el Ministerio de Educación respecto a los beneficios estudiantiles. La instrucción entregada por la Rectoría es que los profesores deben presentarse en la sala de clases y subir el material académico a la red. Dado que hay alumnos que solicitan tener actividades prácticas, se les pide respaldar dicha solicitud con su firma.
- La semana pasada se iniciaron los trabajos de arreglo de campanas del edificio. Las labores se han realizado en Química General, Analítica e Instrumental. La próxima semana empezará la mantención de las campanas de Físico Química y Orgánica, además el desmonte de la campana de Inorgánica. De acuerdo a lo informado por la empresa, en un plazo de dos semanas estarán terminados los trabajos, el cual incluye cambio de ductos y reparaciones eléctricas.

- Con el propósito de descongestionar el laboratorio Dra. Elsa Abuin, se traerán al los laboratorios del Edificio Luis Pasteur todos los equipos que están fuera de los laboratorios. Si el paro continúa, se haría el traslado completo.
- El Sr. Decano informa que a través de los Centros de Alumnos comunicó a los estudiantes los avances en la situación de las campanas. Además, señala que entre Química General y Analítica quedó un espacio, el cual se desea habilitar como vía de escape. Actualmente se está realizando una consulta interna para aprobar la decisión.
- Se autorizó la contratación para tres cargos internos: Asistente de Laboratorio, Técnico de Laboratorio y Mayordomo. Asimismo, fue autorizada la contratación a honorarios de tres personas para la función de aseo, dado que la empresa externa no estaba prestando un buen servicio. La Secretaria Académica, Betsy Saavedra, se encuentra a cargo del nuevo plan de aseo y su control, el cual incluye la redistribución de los espacios asignados a aseo, la colocación de hojas de control en los laboratorios y por piso y un aseo más completo por unidad. El próximo lunes empezará el personal nuevo a trabajar.
- La Dra. Leonora Mendoza consulta si habrá redistribución de funciones de los auxiliares actuales, quienes tienen la tarea de transportar agua, pero argumentan que están destinados a otras funciones. La Secretaria Académica señala que se estudiarán sus funciones y se modificarán según las necesidades que vayan surgiendo y la cobertura que se logre en el servicio de aseo.
- Con motivo de la solicitud realizada al Departamento de Desarrollo de Personas, se recibió la descripción de funciones de los técnicos y asistentes de laboratorios de los tres Departamentos de la Facultad, las cuales serán revisadas. El Sr. Decano aclara que estos cargos se justifican porque tienen el propósito de realizar con más formalidad y responsabilidad las funciones que alumnos ayudantes estaban desempeñando.
- El Sr. Decano entrega a los Directores de Departamentos el plan integral de emergencia que se elaboró el año anterior y les solicita analizar el documento y estudiar las acciones a implementar en beneficio de la seguridad del edificio. Además, propone verificar si los técnicos están capacitados para orientar a los alumnos en caso de emergencia, ya que ellos son los responsables de esta función. La Dra. Leonora Mendoza agrega que en enero del presente año se realizó una capacitación sobre el tema.

Punto N° 3 de la Tabla - Contratación de Profesores por Hora del Departamento de Biología:

- El Dr. Miguel Ríos propone la contratación del Dr. Felipe Bello por dos horas semanales, durante el primer semestre, como instructor categoría II para participar en el curso del Doctorado en Neurociencia (carrera 9508) llamado: "Métodos computacionales en Neurociencia" (código 69713).
- El Sr. Decano informa que llegó un documento desde la Vicerrectoría Académica, el cual contiene un listado de profesores cuyos contratos presentan incongruencia con la docencia real que imparten. Al respecto, la Vicerrectoría está implementando un mayor control.

Acuerdo: Se aprueba la solicitud del Dr. Miguel Ríos, respecto a la contratación del Profesor Felipe Bello, a partir del 18 de marzo.

Punto N° 4 de la Tabla - Situación académica de los Dres. Fernando Godoy y Juan Guerrero.



- El Dr. Miguel Ríos solicita la extensión de la jornada del Dr. Rodrigo Vidal, quien se encuentra contratado por media jornada, presenta altos índices de productividad científica y colabora con gestiones tecnológicas en el Departamento de Biología. La Dra. Soledad Ureta propone analizar el caso en una próxima sesión de Consejo. Por su parte, el Sr. Decano solicita que el Dr. Miguel Ríos haga llegar los antecedentes del Dr. Vidal a la Secretaria Académica con un par de días de antelación a la sesión del Consejo, para alcanzar a revisarlos y después tomar la decisión.
- El Sr. Decano presenta la situación que afecta a los Dres. Fernando Godoy y Juan Guerrero, quienes están en la condición de jornada completa, pero se encuentran contratados en dos medias jornadas: una como Profesor Asistente y otra como Profesor Asociado. El Dr. Miguel Ríos informa que el Dr. Sergio Castro también se encuentra en la misma situación.

Acuerdo: Se aprueba que se regularice la situación de los tres profesores unificando las medias jornadas.

Punto N° 5 de la Tabla - Varios

- La Dra. María Angélica Rubio explica que su inasistencia a la sesión de Consejo anterior se debió a un examen fuera de la Universidad, hecho que informó con anticipación a la Secretaria Administrativa.
- El Sr. Decano solicita que la Secretaria Académica, Betsy Saavedra, envíe las próximas citaciones y que la comunicación se canalice a ella. Asimismo, que los envíos de acta para revisión se hagan con a lo menos 2 días de antelación a su firma.
- La Dra. Leonora Mendoza solicita a los Directores que se le copie la información concerniente a contrataciones, renunciaciones y cambios de horarios cuando corresponda tratarlo en el Consejo.
- Con motivo de la incorporación a la Facultad de los Dres. Eduardo Pino y Ricardo Salazar, algunos académicos le hicieron la consulta al Dr. Miguel Ríos sobre el procedimiento que se utilizó para su contratación. El Sr. Decano señala que se privilegió el mérito y que su incorporación se realizó en el marco de la problemática de los académicos PBCT, con el objetivo de regularizar su situación en la Facultad. En particular, la propuesta de criterios que se conversó con el Sr. Rector es la siguiente: que los académicos tengan a lo menos 3 años de antigüedad, que estén bien evaluados por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, haber ganado proyectos externos y que respondan a las prioridades departamentales. Cumpliendo estos criterios se podrá analizar la solicitud de incorporación a la Facultad.
- En relación al documento sobre la creación de una Escuela de Postgrado que envió el Sr. Rector y que el Sr. Decano difundió entre los Consejeros, el Sr. Rector desea escuchar un pronunciamiento en el próximo Consejo Académico. Es por este motivo que el Sr. Decano propone reunirse la próxima semana como Consejo para analizar el documento y así lograr un planteamiento común.

Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.



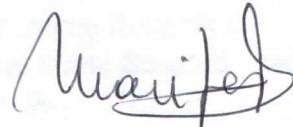
Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
Presidente



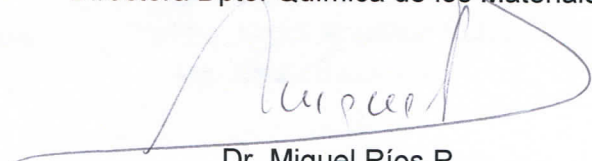
Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Luis Constandil C.
Consejero Dpto. de Biología



Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dr. Miguel Ríos R.
Director Depto. de Biología



Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente